



Tartagal, 11 de diciembre de 2.023

RESOLUCIÓN Nº 067-CASRT-23

EXPTE. Nº 20.433/22

VISTO

La Res. Nº 433-SRT-23, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular de la categoría de Adjunto, dedicación Simple, para la asignatura Costos, de la carrera de Contador Público Nacional (Plan 2.019) que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO

Que oportunamente se confecciono la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se exhibió de acuerdo a lo previsto en el Artículo Nº 19 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, aprobado mediante Res. CS Nº 350/87.

Que se han cumplido los plazos y no se han realizado presentaciones de impugnaciones a los postulantes y corresponde emitir resolución de aceptación de los aspirantes inscriptos, conforme al Artículo 26 del reglamento aprobado.

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia, aprobada de forma unánime en Reunión Ordinaria Bimodal Nº 13-23 del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta de fecha 29 de noviembre de 2.023.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS Nº 253/23.


**EL CONSEJO ASESOR
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de **PROFESOR REGULAR DE LA CATEGORÍA DE ADJUNTO, dedicación Simple**, para la asignatura de **Costos**, de la carrera de Contador Público Nacional (Plan 2.019) que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, a los siguientes postulantes:

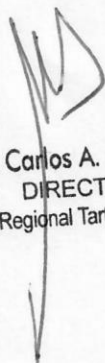
1- DÍAZ, Rubén Alejandro

DNI Nº 37.227.439

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al interesado y notificar a los miembros del jurado y demás interesados para su toma de razón, y publíquese.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.